

TERRA SORIANA

Año IV.—Soria 31 de Marzo de 1909—Núm. 325

Periódico Independiente

EL ÚNICO DIARIO.—EL DE MÁS CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripciones
AL AÑO..... Ptas. 9,00
AL SEMESTRE..... » 5,00
AL TRIMESTRE..... » 2,75

En la Capital 75 céntimos al mes.
En el Extranjero doble precio.
Anuncios y comunicados á precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.

Gerente: José Sáenz

A quien se dirigirá la correspondencia
Redacción y Administración: COLLADO, 9.

Importante.

Con el fin de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, todas suscripciones—que se hagan á TIERRA SORIANA hasta primero de Mayo—costarán anualmente

Siete pesetas

El folletín, aunque encuadernable, formará parte integrante del periódico. En todos los números daremos 4 páginas.

Hemos reanudado la publicación de

El Cura de Aldea

En seguida aparecerá en igual forma y tamaño mayor

Los Angeles de la Tierra

sugestiva novela de Pérez Escrich. la más hermosa que ha brotado de la pluma de este fecundo autor.

A los suscriptores actuales se les cobrará á razón de siete pesetas anuales; y quienes hubiesen satisfecho mayor cantidad se les abonará, en cuenta la diferencia, puesto que se suprime el folletín aparte, dándolo en el mismo periódico.

Educación cívica

Es indiferente que la manifestación del pasado domingo haya sido un triunfo ó un fracaso en su aspecto político; pero es indudable que fué una gran victoria en el orden de cultura social.

Aquellos cientos, miles de individuos congregados en un punto y á una misma hora por uno constituyen un eminente ejemplo de disciplina social de sumisión á una idea, de respeto á una voluntad y es un momento hermoso de apreciar la pulsación de esta España que aunque débil no dejó de tenerla.

Ni alboroto, ni desorden, ni tumulto. Haciendo un uso consciente del derecho de reunión y manifestación, esos ciudadanos manifestantes se capacitaban como sujetos activos de facultades libres.

Este Gobierno, estos hombres de Estado que actualmente ejercen el Poder, han tenido también su aclamación triunfal. Porque sin alardes de serenidad ni de temor, sin que la vida política tuviera que sufrir alteración alguna, concedieron el permiso de mercado y dejaron realizarse el acto con pleno conocimiento y confianza de los que mandaban y de los que obedecían.

Hemos adelantado mucho en nuestras costumbres y la manifestación lo prueba.

Algunos años atrás el Gobierno hubiera dudado en conceder ó no el permiso; concedido su azoramiento hubiera traducido en precauciones inútiles ó exageradas, en echar fuerzas á la calle, sacar barrenderos y arena y acuartelar tropas y guardias. Y la manifestación no hubiera sido pacífica y callada como un río de inmensa fuerza pero manso, sino vocinglera, amotinada y hubiera habido agravios y voces subversivas y cargas y sablazos y contusiones y carreras.

Y los no manifestantes, se hubieran abstenido de salir de paseo y en todos la ansiedad por conocer el final sería, obsesivamente inquieta hora.

Que hubiera sido más hermoso, más progresivo, de mayor cultura que los ciudadanos conformes con la actitud de la Sr. Sol, sin previa invitación de parte, con un arranque espontáneo de su iniciativa común, se hubiesen manifestado tan correctamente

como lo hicieron dirigidos y aleccionados por los jefes, conformes; pero aún sin llegar á tanto como esto supone y se llegará pronto, lo evidente es el ejemplo de educación cívica que en Madrid se dió el pasado domingo, reivindicando su buen nombre de pueblo serio y no de motin y asonadas.

INSTANTANEA

Moralidad.

Hace pocos días que la primera autoridad civil de la provincia, otros señores, y el que estas líneas escribe, discutimos acerca de la moralidad de algunos mozalbetes en nuestra capital.

Había ocurrido la noche anterior un principio de crimen y hubo censuras para los jóvenes que prematuramente frecuentan el café, y juegan, y se las dan de hombres en el vicio, y gastan palabras gruesas en su lenguaje, y forman su pena alrededor de una mesa de mármol, arrellenados en un diván rojo ó azul para tratar de las trascendentísimas cuestiones que surgen de la misma atmósfera que respiran, nociva y hasta cruel.

El adelanto de los tiempos, ha traído á los hombres la precipitación de las edades, es decir la presunción de vivir la vida que muchos, equivocadamente y sin conocerla á fondo, estiman alegre y divertida.

Esos mismos muchachos que en el café pueden hablar de política y hasta sentirse revolucionarios, no se preocupan seguramente de su porvenir, ni se acuerdan de la escuela, ni piensan en adquirir un nivel de verdadera cultura.

El fenómeno responde perfectamente á algo muy complejo y muy falso que corre actualmente el organismo social, como consecuencia de una ética muy pobre y de una virilidad negativa para las verdaderas manifestaciones del vivir.

Las causas son demasiadas para poderlas desentrañar en un artículo de esta índole.

Sus efectos, deben proporcionar una preocupación grande á nuestros estadistas, á los pensadores, á los moralistas, á los sociólogos, á todos los que noblemente trabajan por caminar hacia una humanidad mejor, más sincera y más grande.

La situación espiritual de esos muchachos que no saben donde van; causa tristeza y produce pena en todo espíritu recto, pero dá aún más tristeza y más pena la despreocupación de sus padres, de sus tutores, de los que tienen la obligación de velar por ellos.

Ya se ha dicho muchas veces que España necesita resolver su problema de educación. Y es eso lo que en España necesitamos, educadores, educadores y educadores.

En la educación debe ir envuelta una gran labor de cultura, y esta nos corresponde á todos. ¿Porqué no trabajar todos con ahínco?

En los deberes sociales que todos como ciudadanos hemos contraído, se encuentra cuando, se cumplen, la satisfacción de la conciencia que no puede compararse con nada.

Por el incumplimiento de esos deberes, se han creado una serie de organismos de acción social que en muchas partes no han dado grandes pruebas de su existencia, tal vez porque en la obra á ellos encomendada necesitan de muchos auxiliares.

¿A qué señalar desdichas y lacras que todos hemos visto?

Lo importante es corregirlas. Vayamos, pues, todos confundidos en esa obra de salud moral, y dentro de 50 años, nuestros hijos quizá puedan vivir

en una sociedad algo mejor que la presente.

¡Porque el mal cuando ha arraigado mucho, no puede corregirse en un día!

JOSÉ MARÍA PALACIO.

CRONIQUELLA

En una de las huertas próximas á la Colegiata, y á la derecha de la carretera de Soria á Tarazona, existe un estanque adonde van á parar parte de las aguas del arroyo de la ciudad, no sabemos con qué destino.

Lo peor de esto, es que, esas aguas permanecen estacionadas, conteniendo toda clase de materias fecales que exhala, en cuanto el sol calienta, un hedor insoportable.

Esa retención de aguas, es no oríamente perjudicial á la salud pública y rogamos al señor Alcalde ordené á quien corresponda que semejante hecho no se repita. Ya basta con la libre circulación del arroyo por aquellos contornos.

En el llamado campo del Ferial, existe un pozo en pésimas condiciones de conservación. Tal como hoy se encuentra supone un descuido que debe evitarse prontamente.

El arreglo puede ser rápido y barato. Construir un muro de planta cilíndrica, de mampostería y de un metro de altura, con una plancha de hierro que cierre la base superior, es cosa sencilla y de poco costo.

Hacemos desde aquí la presente sencilla moción al Ayuntamiento para que también la tome en cuenta.

Y en el mismo campo del Ferial, en el paseo donde hace poco tiempo han sido plantadas varias acacias, ahora que con motivo del derribo del que fué palacio de la Viluena, son llevados á sitio próximo buen número de sillares, costaría también poco la construcción de unos bancos donde pudieran sentarse quienes en verano se dedican por allí á tomar el fresco.

La época para esa mejora no puede ser más oportuna y la agradecerían todos los vecinos de aquella parte de la ciudad que también han interesado otras veces aumento de luz en dicho paseo.

Las peticiones quedan hechas. Solo deseamos que sean atendidas.

Por los solicitantes,
JUAN PEIRÓ

Diputación provincial.

Extracto de algunos de los acuerdos tomados por la Comisión permanente de la misma en la última sesión que ha celebrado:

Informó en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Nódalo, solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies adicionales á la tarifa de consumos, á fin de cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto del corriente año.

Así mismo evacuó el interesado por el señor Gobernador acerca de una instancia de don Enrique de Mingo, vecino de Medinaceli, solicitando se requiera inhibición del señor Juez de aquel partido, en el conocimiento de la causa que se halla instruyendo á virtud de una denuncia que presentó don Pedro Sánchez Jiménez, relacionadas con asuntos de la fábrica de electricidad, que el primero posee.

También informó el recurso de alzada promovido por don Anastasio Montón Barb. cil, de Almaluez, contra una providencia del Alcalde de dicho pueblo, imponiendo al recurrente una multa por haber roturado una parcela de terreno,

Admitió en el Hospicio provincial de esta Ciudad á Braulio Romera Sanz vecino de Martialay.

Informó el expediente instruido por el Ayuntamiento de Reznos, en solicitud de autorización para proceder á la limpia y apertura de ríos, arroyos y acequias de aquél termino municipal. Aprobó la cuenta presentada por la Compañía «Eléctrica de Soria» del consumo extraordinario de fluido eléctrico y alquiler de aparatos, para el alumbrado de las habitaciones del señor Gobernador civil.

Emitió el informe interesado por el señor Gobernador, y el recurso de alzada promovido por don Raimundo Rodrigo, del Burgo de Osma, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que se recibió el servicio de alumbrado público, instalado por el contratista don Darío de la Torre.

DE AYER A HOY

Crónica general

ESPAÑA

Andalucía

En los centros oficiales de Gibraltar se juzga deplorable la situación marroquí, por negarse Hafid á firmar lo concertado con el embajador francés.

— Por el mal tiempo reinante hanse suspendido los trabajos agrícolas.

Con esta paralización forzosa se preocupan vivamente las autoridades de San Lucar, por no tener recursos para socorrer á los obreros.

— En Córdoba reina verdadero entusiasmo por la realización de las obras del Guadalquivir.

Castilla

Varias obreras de la Fabril Militar, de Bejar, recorren las calles acompañadas de algunos varones en actitud un tanto levantisca.

Niéganse á trabajar á destajo aun cuando la remuneración es superior á la obtenida á jornal fija.

Los huelguistas son 125 y las que se niegan á abandonar el trabajo pasan de 20.

Cataluña.

Ha sido robada la iglesia de S. Juan de Lérida.

Los ladrones se han llevado un valioso terno del siglo XV. La casulla era regalo del Papa Calixto III, hecho en 1450.

La prensa y la manifestación.

El Diluvio, razona sobre la manifestación y dice que allí solo fueron los proletarios. La contramanifestación la hizo la plutocracia.

El escultor Sr. Carrera, se ha encargado de modelar el busto de Guimerá.

Murcia.

Vicente Lopera Martínez, ha atentado contra su vida disparándose dos tiros.

Antes agredió con otros dos disparos á su mujer y á su suegra sin lograr herirlas.

Los celos ha sido el origen de la tragedia.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros correspondientes)

Ventosa de San Pedro

Durante los meses de Enero á Marzo ha habido en el registro de este juzgado ocho inscripciones de nacimientos y dos de defunciones. Matrimonios ninguno.

— Se halla enfermo hace quince días el señor alcalde de esta localidad.

Ha llegado de Constantina D. Eusebio Fernández, marchando después para Buenos Aires a unirse en el comercio con su hermano don Toribio Jiménez Carrascosa.

—El aspecto de los campos es, bueno debido a las abundantes nieves que los han favorecido. Los labradores se ocupan ahora en la siembra de tardíos.

—El día 25 del actual falleció doña Petra Redondo del Prado, vecina de Villaseca Somera, esposa de D. Florencio Pérez y hermana de D. Simón Martínez García, maestro de primera enseñanza y corresponsal de este periódico.

El entierro ó conducción del cadáver que tuvo lugar el día 26 fué muy concurrido, habiendo asistido bastantes vecinos de los pueblos comarcanos.

Damos nuestro pésame al mencionado maestro y a su querida esposa y que Dios les conceda la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

—En el mercado de esta localidad se ha vendido el trigo puro á 12 pesetas; común 9; centeno, 8; cebada, 8; avena, 6 y patatas 1,50

San Andrés de Almarza

Al vecino del próximo pueblo del Cubo de la Sierra, Rafael Díez, se le quemó una tinada de leña, creyendo haya sido prendida por algún desgraciado malhechor. Gracias á la tranquilidad de la noche, el fuego no se propagó á las casas contiguas, lo que en medio de la desgracia celebramos.

—El actual aspecto de los campos es excelente, pues en la última semana han adelantado mucho, favorecidos por la buena temperatura. Los labradores están muy atareados con la siembra de los tardíos, que se hace en buenas condiciones.

Molinos de Duero.

Con gran solemnidad y concurrencia de un ercedido número de fieles, se ha celebrado en la iglesia parroquial de ésta, solemnes unerales por el eterno descanso del que fué nuestro Prelado Dr. D. José María García Escudero. En el momento de recibirse la fatal noticia de su muerte las campanas doblaron á muerto y de los labios de todos salían palabras reveladoras del sentimiento que embargaba los corazones. Descanse en paz.

—Ha sido nombrado Secretario de Saldano, nuestro distinguido amigo D. Galo Frias Pozo, que lo era de Valdemaluque. Reciba dicho señor y su apreciable hermano D. Paulino, párroco del mismo pueblo nuestra más cordial enhorabuena.

—Hasta hace pocos días, puede decirse que hemos estado incomunicados por efecto del mal temporal desde el 1.º de Marzo. Hielos y nieves nos han circundado, hasta que trocados en lluvia torrencial y con una terrible crecida del Duero, han sobrevenido destrozos de consideración, con lo cual han estado suspendidas las obras de la carretera y hoy han vuelto á reanudarse.

—También tengo noticias de que en la importante villa de Abejar, se hicieron solemnes exequias por el alma del difunto Prelado de la Diócesis, á cuyo acto, concurrieron las autoridades, gran parte del vecindario y los niños de las escuelas con sus maestros al frente, dando con este ejemplo de amor y gratitud á quien en días aciagos les proporcionó grandes consuelos y socorrió con generosos donativos que contribuyeron á aliviar la situación de los desgraciados.

Según verídicos informes, tales actos fueron una verdadera manifestación de duelo general, y entre todo llamó la atención que al oírse el clamor desde las Escuelas, maestros y niños unieran sus oraciones con respetuoso fervor durante largo, rato pidiendo á Dios la felicidad eterna para tan bondadoso Pastor.

SIC TRANSIT GLORIA MUNDI

En los soberbios claustros de la magnífica Colegiata de Logroño se encuentra un mausoleo, dentro del cual yacen los restos del valiente soldado, victorioso general, pacificador de la primera guerra carlista, conde de Luchana, duque de la Victoria, príncipe de Vergara y Regente del Reino: á su lado los acompañan los de su amada esposa, un día hermosísima riojana y siempre bondadosa doña Jacinta.

Debajo de los bustos de ambas está grabada una sentencia, que un día de primavera, iluminado aquel misterioso sitio por la luz del sol que llegaba amortiguada por los pintados cristales de elevadísimas ventadas ojivales, hallábase reflexionando sobre las grandezas; sentí en mi oído una voz agradable que me dijo con entonación de sibila: «Sic transit gloria mundi». Amigo Lucas, míralo escrito en el sepulcro de Espartero. Era la voz de D. José María García Escudero, abad de aquella iglesia; acudía al coro vestido de todas las galas de su dignidad y acompañamiento de pajes, etc., estreché cariñosamente su mano y le contesté: Sí, Pepe, sí: «et omnia vanitas».

Hoy en el Burgo de Osma, en la suntosa Catedral también han labrado un sepulcro y en él dormirán hasta que la voz de la bíblica trompeta te llame á juicio; interim llega ese día, grabarán en tu lecho mortuorio el «Sic transit gloria mundi».

Y cuando en solemnes funerales, á través de las marmóreas y frías losas que cubren tu yerto cadáver, lleguen los ecos en cantos litúrgicos de los salmos penitenciales hasta el fondo de tu ser, en los misterios de la muerte; fijate y oírás murmullos de sencillas oraciones, y aspirarás el perfume de la evaporación de lágrimas derramadas por el cariño que te profesaban seres desgraciados y humildes á quienes hiciste bien, oraciones y lágrimas que ascenderán hasta Dios y que le serán tan gratas ó más que el incienso quemado en pebeteros de plata...

Ninguna institución humana, por democrática que sea, tiene abierto el camino á los puestos elevados como la escala del sacerdocio cristiano; desde el más humilde pastor hasta el nacido en los palacios puede ascender muy arriba si sus virtudes le hacen acreedor a ello, siendo de notar que para subir han de garecer, ó serlo en realidad, muy humildes.

Mi querido amigo fué bueno, fué ilustrado, fué virtuoso y ascendió en rigurosa oposición á Magistral, después á la dignidad de Abad y, por último, fué consagrado Obispo.

Desde modesto sacerdote hasta su elevada posición siempre fué el mismo; páreceme verle en su pueblo ser saludado con respeto y llamar él á los paisanos suyos modestos labradores y jornaleros, preguntarles por sus familias, por sus cosechas; dándoles, si eran pobres, limosnas y á unos y á otros cariñosos consejos.

Por eso en Badarán y sus comarcas le querían y le deseaban larga vida y hoy llorarán con verdadera pena su ausencia eterna.

Todo terminó, todo, menos el recuerdo que se conservará greto en el corazón de cuantos le quisimos en vida y hacemos votos porque en la otra existencia goce tranquilo el premio merecido á sus méritos de cristiano, pastor insigne, familiar cariñoso y fiel amigo de todos.

Si todo por aca es variedad, si la gloria humana pasa como el humo de viejo tronco, menester es que haya algo más allá de la tumba, donde todo sea realidad y donde el corazón humano logre la felicidad negada á todos en este pícaro mundo.

LUCAS ABAD.

Valdeavellano-Marzo-909.

Sección religiosa.

Santos del Jueves.—Santos Teodora, mártir; Venancio, obispo y mártir; Urbica, mártir; Víctor y Esteban, mártires; Hugón, obispo; Macario, Valerico y B. Catalina Tomás, virgen.

La misa y oficio divino son de la Feria quinta de la Dominica de Pasión, con rito simple y color morado.

Siete años y siete cuarentenas cada vez á los que hagan el ejercicio de las cinco llagas desde el domingo de Pasión hasta el sábado Santo.

Visita de la Corte de María.—Jueves, 1.º de Abril, Ntra. Sra. de La Blanca, en El Salvador.

Se acerca el mes de Abril, mes de Pascua y de amarse con Dios el que, por desgracia, no lo esté.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las diez, después de Nona y el jueves la segunda misa y á continuación se cantan vísperas en el coro antes de comer, durante la Cuaresma.

El jueves á las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera el devoto ejercicio de la HORA SANTA con exposición del Santísimo Sacramento; Estación, Santo Rosario y Letanía, cánticos religiosos, divina bendición y reserva.

El viernes á las ocho de la mañana, se celebrará en la misma iglesia de San Juan de Rabanera la misa de comunión para los asociados del Apostolado de la Oración.

El mismo viernes á las seis de la tarde, se practica en la iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús) el ejercicio mensual al Divino Corazón, estando Su Divina Majestad de manifiesto.

Continúan los ejercicios espirituales de la Santa Cuaresma, en las iglesias de San Juan de Rabanera y del Salvador á las seis de la tarde.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino, prosigue el Septenario de los Dolores, hasta el viernes á las cuatro de la tarde y terminado se traslada la imagen de la Soledad á su Ermita.

V. M. L.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 31 de Marzo de 1909

Altura barométrica.....	763.8
Máxima del aire á la sombra.....	7.6
Id. al sol en el vacío.....	8.2
Mínima.....	4.0
Id. con reflecto metálico.....	2.8
PSICROMETRO	
Termometro seco.....	7.4
Id. húmedo.....	6.6
VIENTO	
Dirección.....	S. O.
Clase.....	Fresco.
Recorrido en 24 horas.....	674
Estado del cielo.....	Cubierto
Lluvia en 24 horas.....	0.6
Agua evaporada en 24 horas.....	1.8

MERCADOS

Últimas cotizaciones.

MERCADOS REGULADORES
(Informes tomados, por autorización expresa, de El Progreso Agrícola y Pecuario, y notas de nuestros corresponsales en la provincia).

POR REALES Y FANEGAS				
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Avena.
Arévalo.....	52,50	38	30	22
Badajoz.....	54	36	28	20
Barcelona.....	53	38	30	24
Burgos.....	59	36	28	18
Córdoba.....	54	»	28	»
Medina del Campo.....	53	37	30	23
Medina de Rioseco.....	52,50	»	»	»
Palencia.....	50	35	28	18
Salamanca.....	51	38	29	18
Sevilla.....	51	37	29	23
Valladolid.....	53	35	27	23
Zamora.....	50	36	27	24
Promedio.....	50	36'60	28,54	21'30
Con relación á la filza.....	»	»	»	»
semana anterior.....	»	»	»	»
Baja.....	»	»	»	»

VARIOS MERCADOS

POR REALES Y FANEGAS				
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Avena.
Madrid.....	63-65	»	32-35	29
Albacete.....	54-55	34-36	26-27	16-18
Alicante.....	»	»	»	»
Badajoz.....	58-59	38-40	30-32	18-19
Barcelona.....	51	»	»	22-24
Burgos.....	52	34	30	18
Cáceres.....	54	40	34	18
Córdoba.....	54	»	28	»
Granada.....	»	»	»	»
Huesca.....	»	»	»	»
León.....	50	39	30	24
Logroño.....	51	»	29	»
Salamanca.....	52	38	29	18
Valladolid.....	51,25	37,35	28	»

Últimas cotizaciones.

MERCADOS DE LA PROVINCIA

POR REALES Y FANEGAS				
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Avena.
Soria.....	»	»	»	»
Agreda.....	»	»	»	»
Almazán.....	»	»	»	»
Almarza.....	»	»	»	»
Almenar.....	»	»	»	»
Arcos-Medinaceli.....	»	»	»	»
Berlanga de Duero.....	»	»	»	»
Burgo de Osma.....	»	»	»	»
Gómara.....	»	»	»	»
Medinaceli.....	52	35	36	21
Noviercas.....	»	»	»	»
Rioseco.....	»	»	»	»
San P. Manrique.....	»	»	»	»

La «Gaceta de Madrid»

publica las siguientes disposiciones de interés:

Estado.—Cancillería.—Canje de notas entre España y los Estados Unidos, en virtud del cual los vinos espumosos españoles, á su entrada en esta última nación, pagarán los derechos reducidos, autorizados en la Sección 3.ª de la ley Lingley.

Presidencia.—Real decreto aprobando el proyecto de colonización del monte «El Puerto», en el término municipal de Castillo de Locubín (Jaén).

Guerra.— Reales decretos concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Eusebio Lizaso, y capitán de navío de primera clase don Francisco Chacón.

—Reales decretos autorizando al director general de la Cria Caballar y Remonta, Comandancia de Ingenieros de Melilla, Parques administrativos de esta última plaza, Valladolid y Burgos, para adquirir directamente las máquinas, materiales, cocinas y demás que se detalla.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 18 de Abril próximo venidero se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Burgos y otro por el Arzobispado de dicha capital.

Hacienda.—Real orden autorizando á don José Giró, fabricante de tejidos de punto, de Badalona, la circulación, sin marca de fábrica, de los géneros de dicha industria destinados á la exportación.

Gobernación.—Real orden disponiendo las reglas á que en lo sucesivo debe ajustarse el tráfico y desinfección de trapos viejos.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros Civil y de la Propiedad y del Notariado.—Lista de los aspirantes á los Registros de la Propiedad que se mencionan.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Anunciando la provisión de la plaza de profesor numerario de Metalisteria, vacante en la Escuela Superior de Artes Industriales de Toledo.

Escuela Central de Ingenieros Industriales.—Convocatoria para exámenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros Industriales.

Fomento.—Relaciones de individuos con derecho á tomar parte en los exámenes para aspirantes á plazas vacantes de comserjes, porteros, ordenanzas y mozos de los servicios centrales y provinciales de este departamento y de los excluidos por no reunir las condiciones que marca la ley.

Noticias.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, que tan dignamente preside D. Abelardo Marroquín, prestó ayer el juramento que para ejercer la profesión exigen las leyes, nuestro querido amigo y compañero el Abogado del Estado D. Valentín G. Ugalde, que ha abierto su bufete en el Collado, 30, 2.º.

Damos nuestra enhorabuena al distinguido letrado, deseándole muchos pleitos.

Procedente de Madrid, llegó ayer tarde á Soria nuestro respetable amigo el senador por León y representante en Soria de la Compañía Arrendataria, D. Adolfo Rodríguez de Cela.

Sea bien venido.

El Excmo. señor ministro de la Gobernación, dispone en Real orden de 24 del actual que los Ayuntamientos que tengan consignadas en sus presupuestos las retribuciones y las satisfagan del recargo del 10 por 100, no pueden exigir las de los padres de los niños pobres.

Las operaciones de comprobación y contratación de todas las pesas, medidas y aparatos de pesar, en la villa de Agreda, se celebrarán los días 3 y 4 del próximo Abril, y posteriormente, por el orden que el Ingeniero Fiel contraste indique, en todos los pueblos del partido de Agreda.

Los exámenes ordinarios de aspirantes á procuradores, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Burgos durante la segunda quincena del mes de Mayo próximo.

En igual época se celebrarán asimismo los exámenes para aspirantes y secretarios de juzgados municipales que quieran obtener el certificado de que trata el art. 11 del Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Ha salido para Milán y Roma, desempeñando una delicadísima misión relacionada con el Parque de Aerostatos de Guadalajara, el coronel de ingenieros D. Pedro Vives.

El Norte de Castilla, periódico valisoletano que defiende extraordinariamente los intereses agrícolas nacionales, ha publicado el número 7 de «Vida Rural».

La Excmo. Junta de Damas de Honor y Mérito, ha ordenado se verifique el pago de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, á las nadaizas externas.

Don Manuel Miguel Luna, aspira al cargo de Juez municipal propietario de Bretún.

Al de Muñel Viejo, aspira D. Agapito Pérez Barrio, y al de Juez municipal suplente de Pozalmuro D. Antonio Calabia Muñoz.

Las obras de reparación del Puente de San Esteban de Gormaz, han sido adjudicadas á D. José Ruiz por la cantidad de 150.000 pesetas.

La Junta Central de primera enseñanza, ha aprobado las siguientes bases:

1.ª Las Escuelas Normales, como los demás Centros docentes, deben tener vida profesional independiente; por lo tanto, convienen que funcionen separadas de los Institutos generales y técnicos.

2.ª Todas las Escuelas Normales serán de la misma clase y categoría y conferirán el título de maestro de primera enseñanza, único que existirá.

3.ª El Profesorado de las Escuelas Normales de ambos sexos disfrutará igual sueldo y tendrá los mismos derechos y deberes.

4.ª Los estudios necesarios para obtener el título de maestro de primera enseñanza se verificarán durante tres años, previo examen de ingreso, sujetándose al siguiente plan:

Para el primer curso.—Religión y Moral (dos lecciones semanales); Psicología y Ciencia de la Educación (tres lecciones semanales); Física (dos lecciones semanales); Aritmética (tres lecciones semanales); Lectura y ejercicios de Lenguaje, orales y escritos (tres lecciones semanales); Geografía general (tres lecciones semanales); Historia Universal (tres lecciones semanales); Caligrafía, (dos lecciones semanales); Trabajos manuales (dos lecciones semanales); Solfeo y cantos escolares (dos lecciones semanales); Dibujo (dos lecciones semanales); Labores (para las maestras) (tres lecciones semanales).

Para el segundo curso.—Religión y Moral (dos lecciones semanales); Metodología y organización escolar (tres lecciones semanales); Química (tres lecciones semanales); Aritmética y Álgebra (dos lecciones semanales); Gramática (tres lecciones semanales); Geografía de España (dos lecciones semanales); Historia Universal (dos lecciones semanales); Caligrafía (dos lecciones semanales); Trabajos manuales y agrícolas (una lección semanal); Solfeo y cantos escolares (dos lecciones semanales); Dibujo (dos lecciones semanales); Francés (voluntaria, tres lecciones semanales); Labores, para maestras (tres lecciones).

Tercer curso.—Derecho usual y Economía política (tres lecciones semanales); Historia de la Pedagogía (dos lecciones semanales); Historia Natural (tres lecciones semanales); Fisiología e Higiene (dos lecciones semanales); Geometría y Trigonometría (tres lecciones semanales); Nociones de Literatura y ejercicios de composición (dos lecciones semanales); Historia de España (dos lecciones semanales); Agricultura, para los maestros (dos lecciones semanales); Economía doméstica, para maestras (dos lecciones semanales); Dibujo (dos lecciones semanales); Francés, voluntaria (tres lecciones semanales); Labores, para maestras (dos lecciones semanales); Prácticas de enseñanza (cuatro lecciones semanales).

Han llegado a esta capital, con el fin de presonear las operaciones de reconocimiento de expedientes de quintas, ante la Comisión mixta de reclutamiento los oficiales de Sanidad militar, D. Víctor Manuel Noguera y don Melchor Cama.

Ayer llegaron a esta ciudad, los caballos sementales que anualmente envía el Depósito de Zaragoza a esta provincia.

Son 4 los caballos enviados, y de ellos 2 conocidos con los nombres de «Maceo» y «Rusiu», se envían a Abejar, al cuidado de un cabo y un soldado.

Los otros dos caballos, llamados «Antequera» y «Eléctrico», quedan en Soria, al cuidado de un soldado y del Sargento D. Bonifacio Zabal.

Por telégrafo

Madrid 31 (11 m.)

Robo sacrilego

Comunican de Aranjuez que al ir a celebrar misa ayer mañana el teniente de cura de la Real capilla, se descubrió habían sido robados los lienzos de gran valor artístico, que representaban a la Anunciación de San Antonio, San Fernando y la virgen del Carmen.

Los lienzos fueron cortados de sus respectivos marcos.

También han sido robados la cruz parroquial, el copón, la bola del hisopo, dos cálices, y dos platillos, todo de plata.

Fueron hallados dos frascos de agua fuerte, una llave falsa y dos velas, de cuyos útiles se supone sirvieron los ladrones para la realización de sus execrables propósitos.

Los objetos de la capilla estaban todos en desorden.

El rey en San Sebastián

Príncipe japonés

Hoy subirá Don Alfonso al monte Ulía. Después visitará el campo de tiro de pichón. El rey Eduardo de Inglaterra asistirá al banquete que se celebrará a las diez en Miramar, compuesto de diez cubiertos.

Don Alfonso saldrá hoy en el sudexpres de San Sebastián para llegar a Madrid mañana, con el fin de asistir al bautizo del infante José Eugenio.

El domingo próximo es esperado en la capital donostiarra de paso para esta Corte, el príncipe japonés Naskinoto (?). El príncipe y sus acompañantes volverán a Francia el 16 de Abril próximo.

Empréstito cubierto

En Barcelona ha sido cubierto hasta

siete veces el empréstito por 6.000 obligaciones abiertas por la Junta de obras del puerto.

El infante D. Carlos

Se ha posesionado del gobierno militar de Alcalá de Henares el infante D. Carlos de Borbón. Poco después revisó los húsares de guarnición en dicha ciudad.

Huerta fatídica

Ha sido encontrado ahorcado en un árbol de una huerta de Constantina el joven de 18 años Rafael Cairera Soria. Se ignoran los móviles de este suicidio y es de notar que en menos de un año han ocurrido tres desgracias análogas en la mencionada huerta.

Hallazgo de una mina

Acaba de publicarse la noticia de haberse descubierto en un pueblo de la provincia de Cádiz una mina de petróleo que, a juzgar por los vestigios de la superficie; la zona de explotación es muy extensa, pues abarca los de Chipiona, Jerez, cuenca del Guadalete, corriéndose hacia Arcos y Villamartín.

La población se regocija por los beneficios que la explotación ha de producir.

Ultima hora.

Madrid 31 (4,30 t.)

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los primeros premios a los números siguientes:

13.165, Madrid; 28.854, Logroño; y 10.178, Madrid.

Del viaje regio

Ha llegado a San Sebastián, acompañada de sus hijos Pilar y Adalberto, la infanta doña Paz. Vendrán a esta Corte en el rápido.

El rey ha realizado su excursión al monte Ulía. A las doce volvió a Miramar y a las nueve y veinte llegó el soberano inglés para almorzar con don Alfonso.

Después de almorzar irán juntos a Biarritz donde comerán.

Los sucesos del Rubí.

Se está terminando en Barcelona la vista de la causa por los sucesos del Rubí.

La concurrencia ha sido extraordinaria. Tomáronse precauciones para evitar incidentes.

Entre los regionalistas y los Lerrouxistas están los ánimos muy escitados.

La acusación privada renunció a su parte por falta de pruebas.

Las defensas han insistido en la inculpabilidad de los procesados.

El público hizo demostraciones que cortó la presidencia oportunamente. Esta tarde se dictará el veredicto.

Suceso misterioso

En la calle de la Diputación ha sido encontrada sobre un charco de sangre y con una herida de arma de fuego en la cabeza, una mujer que no ha podido declarar.

Varios sujetos que la candujeron a la Casa de Socorro, interrogados por el juez, incurrieron en contradicciones, por lo que fueron detenidos todos.

Cuestación pública

La que debía verificarse a favor de los presos por delitos políticos se ha aplazado hasta el día de Pascua.

Reunión de republicanos

El próximo domingo se reunirán en San Feliú de Llobregat los representantes de muchos comités republicanos

Su objeto es tratar de la orientación del partido sacándole de la indecisión en que se encuentra.

Aznar Navarro.

Juan García y García,

tratante en ganado de cerda, vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población a precios económicos al contado y fiado.

Numancia, número 53. Soria. 12 Jn.

L. Larruga

DENTISTA

Establecido en Madrid, LEÓN, 9.

PERMANECERA EN SORIA DEL 4 AL 24 DE ABRIL

Consulta de nueve a una.—Fonda del Comercio.

Recomienda a sus clientes procuren consultarle en los primeros días, pues no podrá prorrogar su estancia por más días de los indicados. Todos los trabajos quedan garantizados.

Academia preparatoria para carreras civiles y militares,

A CARGO DEL INGENIERO DE MONTES

D. Pedro Luis Tiestos y de D. Eugenio Muro,

Ayudante de Montes, Perito mecánico-Electricista y aparejador de Obras titular.

Preparación para Ingenieros, Arquitectos y Cuerpos auxiliares de Montes, Minas, Obras públicas y Topógrafos, y, en general, para todas clases de carreras especiales.

Honorarios mensuales.

Por la preparación completa para ingreso en las Escuelas de Ingenieros . . . 50 pesetas.
Id. id. para Carreras militares 50 id.
Id. id. de las asignaturas de cualquier carrera auxiliar 30 id.

LAS CLASES EMPEZARAN EN BREVE

Para más detalles dirigirse a D. EUGENIO MURO, calle del Collado, 52, pral.—SORIA

Papel de embalar, superior al de tela embreado.

Inrompible.—Admitido por las compañías de ferrocarril.

A 25 céntimos el metro.—En «Tierra Soriana» Collado, 9, Soria

540 EL CURA DE ALDEA

Y rompió la carta en pedazos y los arrojó al jardín.

Cerró el mirador y desapareció, y, pocos momentos después quedó a oscuras la galería.

Roque observó con complacencia que Fanny había roto la carta con rabia.

La vió desaparecer con la luz, y presumió que iría a acostarse.

Efectivamente, Roque no se equivocó: Fanny se acostó en seguida, y aunque tardó mucho en conciliar el sueño, se durmió por fin, pensando en Roque.

Este dejó la ventana, cogió una bujía, y de puntillas bajó al jardín, cuya puerta abrió con la llave que siempre llevaba consigo.

Acababa de aparecer la luna, y vertía sus rayos sobre unas matas de violetas, encima de las que, de trecho en trecho, se veían algunos pedazos de la carta de Emilio.

Roque intentó unirlos, pero eran tantos y tan pequeños, que no pudo conseguirlo; de modo que se quedó con la misma curiosidad que antes. Recogiéndolos, para ver si podía leer alguno tropezó con un trozo que

EL CURA DE ALDEA 537

Fanny estaba tocando.

El magífico *Delirio* de Rosellen era la armonía que escuchaba, y que hacía sonar la mano inteligente de Fanny.

Entonces Roque pensó en ella.

La veía aún sentada en el palco, deslumbrante de hermosura, mirándole con los gemelos; pero la veía sin emoción; con placer, más sin amor.

Tenía sentimiento de no amarla.

Estando absorto Roque en estas meditaciones, cesó de sonar el piano repentinamente, y en el mirador vecino vió aparecer un busto.

Entonces Roque, quitándose de la ventana, la entornó y se colocó detrás, mirando curiosamente a la galería.

Fanny abrió el mirador y se asomó al jardín, inclinando su esbelta figura.

Su primera mirada fué recta a la ventana de Roque.

Este, oculto, espiaba hasta los menores movimientos de Fanny; ni las miradas de ésta se le escapaban.

Como el gabinete de la joven estaba alumbrado, la luz reflejaba sus

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES para el colado y empapamiento de la ropa en frió
 FABRICA DE LEGIA LIQUIDA para el colado y empapamiento de la ropa en frió
 ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la poblacion en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.
PEDRO LLORENTE
 ESTUDIOS 2, y COLLADO 21
 CURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente, Marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.
 La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación, hecha á la vista del público.
 El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE, marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases, **EL «CHOCOLATE LLORENTE» ES EL MEJOR DE TODOS**
 Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

LA CONFIANZA
ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES FINOS

DE
Antonio Canalejo
Collado, 47, Soria.

Todas las semanas fabrica excelentes chorizos y exquisitas morcillas que hay que probarlas para saborear lo que es bueno, pues, no siendo así, no se puede saber lo que es agradable al paladar y nutritivo para el estómago.

Grandes existencias en garbanzos nuevos de Castilla, y cafés aromáticos de las marcas más acreditadas.

Surtido completo en quesos, galletas, caramelos, chocolates, mermeladas, jaleas, dulces de membrillo, y cuantos artículos se deseen en el gremio de ultramarinos.

Ron, cognac, aguardientes, vinos y licores de todas clases, mantecas de Flandes, pastas para sopas, azúcar, tocino, aceite superior de Andalucía.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.
 En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.
BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.
ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.
GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias e in finidad de artículos que no se detallan por no molestar.
Armas de todas clases y artículos de caza.
EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo.
 Collado, núm. 47.—**ULTRAMARINOS**
Los exquisitos chocolates
DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN
 Fábrica movida por Electro-Motores, establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.
Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

Pedro Ramon, ORTOPEDICO-ESPECIALISTA
 (afecciones abdominales, exclusivamente, primero y único).
 Alivio, retencion y curacion de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc. etc.
 Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, *no operatorio y sin molestia alguna*, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujia. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, á voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, *obliteración del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujia, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas las herniadas y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.
 Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y á este fin, los de Soria y su provincia acudirán á este despacho ó al Ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Morales. Les recibirá de 11 á 1 de la mañana.
 Collado, 6.—SORIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 Compañía de Seguros reunidos.
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
 41 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

Sobre-monedero Para circulación por correo de valores en metálico
 Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.
 El **Sobre-monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de Africa y donde no haya Administración de correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre-monedero** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.
 Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre-monedero** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre-monedero**; se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorios, etc. etc., al precio de **25 céntimos**. Los pedidos de los estancieros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.
 Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.
 OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.

538 EL CURA DE ALDEA
 rayos sobre la joven, y Roque la podía ver perfectamente.
 Fanny aspiraban con delicia el ambiente perfumado del jardín; iba perdiendo poco á poco la palidez de su fisonomía, y sus facciones se animaban por grados.
 Sus ojos tenían la lucidez y movilidad que comunica el amor á la mujer en sus ratos de soledad, cuando está frente á frente de la Naturaleza, rivalizando con ella en atractivos.
 Fanny disfrutaba de uno de esos deliciosos momentos.
 Pensaba en Roque, sin duda, mirando á las estrellas.
 Se podía leer su pensamiento á través de sus facciones expresivas.
 Su situación, el sitio, la hora, la luz, el aroma de las flores, y en una palabra, todo cuanto la rodeaba, parecía creado para inspirar amor; todo contribuía á levantar en su alma de mujer enamorada sueños amantes, delirios que acaso no se forjan a la luz del día, y que desaparecen á la claridad del sol.
 ¿Qué habrá visto de extraño en Roque esa mujer que frecuenta la

EL CURA DE ALDEA 539
 alta sociedad, acostumbrada á obsequios sin número, á adulaciones y galantería, y á rendir corazones fácilmente?
 ¿Qué habrá visto para preferirle á todos, para sentir hacia él esa misteriosa simpatía que es el origen de grandes pasiones, y esa melancolía dulce que es el principio del amor? Habrá visto... ¡No habrá visto nada! El amor no tiene razón de ser, no tiene causas precisas para inspirarse; por lo menos, nosotros los mortales las ignoramos: se ama... porque se ama.
 Fanny no se daba todavía á sí misma cuenta de su pasión; no se creía tan enamorada como lo estaba en realidad.
 De repente Fanny entró en su gabinete; un instante después volvió á salir, llevando en la mano una carta abierta.
 Roque seguía espíandola desde la ventana.
 —Es la décima carta que recibo de Emilio—dijo la joven.—¡Siempre lo mismo! ¡Este hombre es insoportable!

EL PRACTICON
 Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,
 contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.
APENDICE
 que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por
ANGEL MURO
 Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.
 Encuadernado en tela, con lomo en badana imitación chagrin, siete pesetas.
 Librería de A. Romero, Preciados, 22 Madrid.